

FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO

Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de notificaciones sanitarias obligatorias de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal
Institución responsable	Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria – ARCOSA, Dr. Leopoldo Izquieta Perez
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Otorgar el certificado de notificación sanitaria obligatorio, (inscripción, modificación, renovación y reconocimiento de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal); mismo que habilita al ciudadano para la importación, exportación y comercialización.
Unidad de observación	Productos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> a. Nro. de Solicitud b. Detalle de la solicitud c. Notificación sanitaria obligatoria d. Nombre del producto e. Titular de la notificación sanitaria obligatoria f. Fecha de emisión g. Fecha de vigencia
Periodicidad de captación de información	Diaria
Disponibilidad de la información	2014 – 2022
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</p> <p>Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>b. Ley Orgánica de Salud publicada en Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de diciembre de 2006, última modificación 24 de enero de 2012</p> <p>c. Decisión 706 de la CAN: Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal.</p>
Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	30 de diciembre de 2020